

EPP

**Escala de Evaluación
de la Psicomotricidad
en Preescolar**

manual

M^o Victoria de la Cruz y
M^o Carmen Mazaira



TEA Ediciones

115. 145072

CE
TP
8

EPP

Escala de Evaluación de la Psicomotricidad en Preescolar

M^a Victoria de la Cruz
M^a Carmen Mazaira

MANUAL



(3^a edición)



PUBLICACIONES DE PSICOLOGÍA APLICADA
Serie menor núm. 186
TEA Ediciones, S.A.
MADRID 1998

7439

Nuestro agradecimiento a M^a Campillo López-Trompo y a M^a Jesús Ciervide González del C.P. Padre Poveda que han colaborado con nosotros en las aplicaciones experimentales de la escala.

Copyright © 1990, 1995, 1998 by TEA Ediciones, S.A.,
Madrid (España)

I.S.B.N.: 84 - 7174 - 508 - 9
Depósito legal: M - 15.963 - 1998

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del "Copyright", bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

Edita: TEA Ediciones, S.A.; Fray Bernardino de Sahagún, 24 - 28036 Madrid
Printed in Spain. Impreso en España por Imp. Casillas: Agustín Calvo, 47 - 28043 Madrid

237387

1. CARACTERISTICAS GENERALES

1.1.FICHA TECNICA

Nombre: "Escala de Evaluación de la Psicomotricidad en Preescolar".

Autora: M^a Victoria de la Cruz.

Manual: M^a Victoria de la Cruz y M^a Carmen Mazaira.

Administración: Individual.

Duración: Variable, entre 20 y 30 minutos.

Aplicación: Niños de 3 a 6 años.

Significación: Evaluación de algunos aspectos de la psicomotricidad: locomoción, equilibrio, coordinación y conocimiento del esquema corporal.

1.2. FIN GENERAL

La educación psicomotriz es una necesidad en la clase preescolar. Diversos autores confirman que, en la primera edad, las estructuras anatómo-fisiológicas y las afectivo-intelectivas se desarrollan conjuntamente, pues están asociadas de tal forma que realmente constituyen una unidad. Así, si se pretende lograr una buena formación global del niño, no se podrá prescindir, sobre todo en las clases de preescolar, de un programa de educación psicomotriz.

Antes de comenzar cualquier tipo de programa educativo, es muy recomendable realizar una evaluación del nivel que alcanzan los alumnos en los aspectos que se incluyen en dicho programa. En el caso de la educación psicomotriz esto es particular-

mente importante, dado que en este ámbito no se alcanza la realización de una conducta antes de haber superado la que la precede (mantenerse en pie y andar, saltar, etc.).

Aplicando la escala para la evaluación de la psicomotricidad, el profesor tendrá una buena información del desarrollo de los niños y de otros aspectos que en educación son a veces más importantes: las áreas en que los niños presentan algún retraso o dificultad. El conocimiento de estos detalles le permitirá establecer un plan de lecciones que incluyan los ejercicios adecuados para la maduración de los aspectos menos desarrollados, o con retrasos, antes de avanzar en otros diferentes.*

1.3. CRITERIOS DE ELABORACION

Para construir la escala que ahora se presenta, se han consultado diversas escalas de desarrollo, fijando a través de las mismas las actividades y los niveles que, según la mayoría de los autores, alcanzan normalmente los niños de cuatro y cinco años.

De las obras consultadas (Gesell, Bayley, Secadas, Monedero, Wallon y Fitzgerald) se consideraron las actividades que se relacionan directamente con el movimiento; así se establecieron cinco áreas o varia-

bles, que tienen en cuenta las siguientes actividades:

- Locomoción
- Equilibrio
- Coordinación de piernas
- Coordinación de brazos
- Coordinación de mano
- Conocimiento del esquema corporal

* TEA Ediciones ha publicado un programa de desarrollo de la psicomotricidad (Programa de Educación Psicomotriz: Ejercicios prácticos) para la mejora de los aspectos evaluados por esta prueba. Este programa se destina a todos los profesores de los primeros cursos escolares.

Las actividades propuestas en cada uno de estos apartados son las que normalmente realizan los niños de cuatro y cinco años porque el objetivo del examen es precisamente detectar los retrasos o dificultades

que presentan los niños de esas edades para enfocar la educación psicomotriz de modo que represente una ayuda efectiva para la recuperación de los mismos.

1.4. SIGNIFICACION

Las actividades evaluadas pueden definirse de la forma siguiente:

- *Locomoción*. Se refiere a las diferentes formas de desplazamiento o cambios de posición del niño utilizando sus propios medios.
- *Equilibrio*. Definido como la aptitud para sostener una posición determinada con el menor contacto posible con la superficie. En la escala se incluye la evaluación del equilibrio estático (apoyo estático sin locomoción) y del equilibrio dinámico (apoyo con desplazamiento).
- *Coordinación de piernas, brazo y mano*. El término coordinación se refiere a la utilización simultánea de varios músculos o grupos musculares. Se distinguen dos tipos básicos de coordinación: la gruesa que se refiere a los grandes músculos y la fina que se refiere a los pequeños. Los movimientos de coordinación simples se establecen espontáneamente con la maduración neurológica.
- *Esquema corporal*. Este apartado evalúa el conocimiento del cuerpo y la percepción del mismo, incluyendo algunos aspectos de lateralidad.

1.5. APLICACION

Se destina a las clases de preescolar (cuatro y cinco años), aunque también puede utilizarse para evaluar a niños con edades superiores a las mencionadas, que presenten dificultades de orden psicomotricidad.

tor o que vayan a integrarse en un programa de psicomotricidad.

Resulta muy adecuado en clases de integración.

1.6. MATERIAL

- **Manual**, con instrucciones de aplicación y valoración.
- **Hoja de anotación colectiva**, con capacidad para recoger las puntuaciones de diez alumnos.

2. NORMAS DE APLICACION

2.1. INSTRUCCIONES GENERALES

Al elaborar la escala se procuró que la aplicación de la misma resultase fácil y asequible; por ello no se han incluido muchos ejercicios que precisen para su ejecución espacios amplios o materiales especiales (eliminarlos totalmente no es posible). No es preciso realizar los elementos en el orden en que aparecen en la escala, pueden efectuarse en distintas sesiones o lugares y agruparse en la forma que el aplicador encuentre más conveniente o más cómoda. Los que se refieren a coordinación manual o a esquema corporal se pueden realizar en la clase y también es posible realizar en ella parte de las actividades de movimiento y equilibrio. Para algunas otras, será preciso utilizar el gimnasio o hacer alguna adecuación en la clase (poner una escalera, tabla de equilibrio, etc.)

Algunos elementos se pueden aplicar de forma colectiva a pequeños grupos, pero, en general, deben aplicarse individualmente.

Se comenzará escribiendo los nombres de los niños en los espacios de la parte superior destinados a este fin en la Hoja de anotación. En la casilla correspondiente a cada elemento, se irá anotando la puntuación 2, 1, 0 de acuerdo con la calidad de realización estimada. Aun cuando no existen criterios totalmente objetivos para determinar el grado de "acierto", el examinador asignará una de las anterio-

res calificaciones a partir de su propia apreciación, teniendo en cuenta que — como se indica en el recuadro de la parte superior izquierda de la Hoja de respuestas — el 2 corresponde a una ejecución correcta o normal para un niño de esa edad; el 1 a una ejecución deficiente o con algunos fallos que son corregidos espontáneamente por el propio niño y el 0 a la imposibilidad de realizar la tarea o de conseguirlo sólo después de varios intentos o de una ayuda por parte del examinador.

Nunca se concederán puntuaciones decimales o intermedias.

La aplicación de la escala no puede ser sustituida en ningún caso por la mera observación de los niños en situaciones generales, que incluyan los movimientos requeridos en la misma. Se aplicará cada elemento de forma específica y se puntuará de acuerdo con la realización del niño en ese momento.

No es preciso aplicar la escala en una sólo sesión, el aplicador puede proponer algunos elementos en diversas ocasiones de la jornada escolar como cambio de actividad. Tampoco es necesario aplicarlos en el orden en que aparecen impresos, incluso en algunas ocasiones es aconsejable alterar este orden, como se indica en las instrucciones específicas.

2.2. INSTRUCCIONES ESPECIFICAS

LOCOMOCION

Los primeros elementos de este apartado pueden aplicarse en la propia clase, si se dispone de espacio suficiente para que el niño recorra una distancia de tres metros en línea recta. Los ejercicios se plantearán independientemente a cada niño, diciendo:

“Camina por aquí hasta llegar a... (esta mesa, esta silla, la pared, etc.), quiero ver como andas”

En los elementos 1, 2 y 3, el niño debe recorrer, como mínimo, tres metros para obtener la puntuación 2. Si el niño se detiene antes de completar la distancia indicada, se le puede decir (sólo una vez):

“Sigue un poco más”

Para el ejercicio 2 (caminar hacia atrás) el aplicador hará una demostración dando algunos pasos en este sentido sin que, en ninguna ocasión, la punta de un pie toque el talón del otro. Luego pedirá al niño que repita el ejercicio.

El elemento 3 (caminar de lado) no exige que el niño cruce las piernas para avanzar. Para alcanzar la puntuación 2 es suficiente que adelante lateralmente una de las piernas y luego avance con la otra hasta juntar los pies.

La distancia necesaria para lograr la puntuación 2

en el elemento 4 (caminar de puntillas), es 2 metros.

La aplicación del elemento 5 (caminar en línea recta sobre una cinta) requiere que se disponga de una cinta de tres metros, de un color que resulte visible sobre el suelo, y cinta adhesiva para fijarla al mismo. Antes de comenzar la aplicación se colocará la cinta bien extendida, de modo que quede suficientemente separada de las paredes o los objetos de la clase, para evitar que el niño tropiece o tenga dificultades para realizar el recorrido.

El elemento 6 (correr) debe aplicarse en un espacio amplio, que permita observar los movimientos del niño. Es conveniente que la distancia recorrida sea aproximadamente 8 o 10 metros. Este elemento se puede realizar en el patio, haciendo correr a los niños uno a uno, como en un juego.

Para el elemento 7 (subir escaleras) debe utilizarse una que tenga, al menos, tres peldaños y no ofrezca peligro para los niños.

POSICIONES

Los elementos de este bloque pueden aplicarse en clase, incluso pueden realizarse de forma colectiva en grupos muy pequeños. Para conseguir la puntuación 2 es preciso que los niños mantengan cada posición durante 10 segundos, como mínimo.

EQUILIBRIO

Parte de los ejercicios (elementos 11, 12 y 16) de este apartado se pueden realizar en la clase, reservando para el gimnasio los que requieren la utilización de la tabla de equilibrio.

El elemento 15 (andar sobre la tabla de equilibrio hacia adelante, hacia atrás y de lado) requiere que el niño ande por la tabla alternando los pasos hacia adelante y hacia atrás; para avanzar de lado es suficiente que lo haga como en el elemento 3 de locomoción. Cada uno de los ejercicios que componen este bloque debe ser realizado durante 10 segundos, al menos, para alcanzar la puntuación 2.

COORDINACION DE PIERNAS

Para la aplicación del elemento 17 es preciso disponer de algún elemento (escalera, banco, etc.) de la altura que se especifica. El ejercicio se realizará individualmente y la puntuación 2 sólo se otorgará a los niños que salten de forma ágil y coordinada, con ambas piernas a la vez y flexionándolas adecuadamente.

La distancia requerida en el elemento 18 se marcará en el suelo por medio de unas cintas fijadas al mismo con papel adhesivo. Para realizar el ejercicio se situará al niño perpendicularmente frente a la cinta y se le pedirá que salte tan fuerte como pueda.

El aplicador puede pedir al niño que se mantenga quieto donde cayó, para marcar el punto exacto y medir la distancia alcanzada, aunque para valorar la prueba es suficiente comprobar que ha sobrepasado la cinta que marca los 35 centímetros. Para conceder la puntuación 2 es preciso que, además de superar esta distancia, el niño salte rítmicamente flexionando ambas piernas.

Para la realización del elemento 19, se puede optar por sujetar una cuerda atándola a dos sillas o dos mesas, a la altura indicada o pedir a un niño que ayude al examinador a sujetarla. En caso de atarla a un mueble, se debe procurar que, al menos, uno de los extremos se pueda desprender fácilmente, para evitar accidentes.

Los ejercicios 20, 21 y 22 deben ser realizados individualmente y es aconsejable que el examinador proponga los tres seguidos a cada niño.

COORDINACION DE BRAZOS

Para la realización de estos ejercicios se necesita una pelota de goma de tamaño mediano y una bolsita de tela rellena de semillas.

En los elementos 23 y 24 el aplicador actuará como colaborador del niño. Comenzará entregándole la pelota y pidiéndole que la lance tan lejos como le sea posible. Es conveniente marcar con líneas, o con cintas adheridas al suelo, la distancia mínima requerida para alcanzar la puntuación 2 y el punto donde se debe situar el niño.

Para el elemento 24, el profesor se situará a dos metros del niño y le lanzará la pelota suavemente, dirigiéndola a sus manos.

En los elementos 25 y 26 sólo se alcanza la puntuación 2 cuando la pelota bota por la acción directa del niño y éste la controla.

El ejercicio 27 (bolsita de semillas) se realizará de la misma forma que el 24.

COORDINACION DE MANOS

Para la aplicación de este bloque se prepararán previamente tres hojas de papel para cada niño: una de ellas en blanco y en las otras dos se dibujarán dos rectas paralelas y bastante separadas entre sí en la primera y dos curvas en posición similar en la segunda. Se comienza la aplicación de este bloque entregando al niño la hoja en blanco y unas tijeras e indicándole que la corte como se le ocurra. Se observa como lo hace y se le conceden 2 puntos si desde el primer momento corta el papel convenientemente. Si en algún momento el papel queda plano entre las dos hojas de las tijeras, sin posibilidad de corte, y después consigue cortar, el niño recibirá la puntuación 1.

Los elementos 29 y 30 se pueden aplicar en forma colectiva (siempre a grupos pequeños), para ello resulta conveniente escribir el nombre del niño en las hojas antes de entregárselas. Reciben puntuación 2 los cortes que se desvíen menos de 3 milímetros de la línea marcada, los que presenten desviaciones entre 3 y 6 milímetros reciben la puntuación 1 y los que presenten desviaciones superiores a 6 milímetros se puntúan con 0.

Para realizar el elemento 31 se puede utilizar una de esas tuercas y tornillos de plástico incluidos en diversos juegos y materiales educativos para preescolar.

El ejercicio 32 se realizará en dos fases: primero se pide a los niños que doblen los cuatro dedos de la mano, de modo que las yemas se apoyen en la parte superior de la palma (la más próxima al comienzo de los mismos). Cuando hayan adoptado esta posición se les indica que deben tocar con la yema del pulgar la uña de cada uno de los otros dedos. Para recibir la puntuación 2 es suficiente que realicen el ejercicio correctamente con una de las manos (la derecha, si son diestros o la izquierda, si son zurdos).

ESQUEMA CORPORAL EN SI MISMO

El elemento 33 se aplica pidiendo al niño que señale y mueva las partes del cuerpo que se indican en el mismo. Los ejercicios 34, 35, 36 y 37 se realizarán pidiendo al niño:

“Enséñame tu mano... (derecha o izquierda)”

Resulta conveniente alterar el orden en que se presentan en el ejemplar de la prueba y realizarlos de la forma siguiente: número 34 (mostrar mano derecha), número 36 (tocar la pierna derecha con la mano derecha), número 35 (mostrar la mano izquierda) y número 37 (tocar la rodilla derecha con la mano izquierda).

ESQUEMA CORPORAL EN LOS OTROS

Para la aplicación de este bloque de elementos se precisa una lámina con el dibujo de un niño o de una niña, que muestre claramente las partes del cuerpo incluidas en los elementos. Es conveniente que esta figura presente uno de los brazos doblado para facilitar la aplicación del elemento 38 (codo). La aplicación se realizará mostrando la lámina al niño y pidiéndole que señale las partes del cuerpo indicadas en los elementos. Se anotará la puntuación inmediatamente.

3. VALORACION

La puntuación obtenida en cada elemento independiente puede servir de primera indicación para una posterior intervención educativa, si bien resulta escasamente significativa la existencia de una sola realización defectuosa (puntuación 1) en alguna de las variables consideradas.

Debe prestarse más atención a la puntuación total obtenida en cada una de las áreas, que se obtendrá

sumando los valores de todas las casillas, anotando el TOTAL y asignando el nivel correspondiente (A,B,C) en el recuadro inferior una vez consultada la Tabla 2. La comparación con la media de la clase o del grupo evaluado constituye otra referencia útil.

A partir de las puntuaciones totales puede trazarse el perfil, tal como se indica en el apartado 6.

4. INFORMACION ESTADISTICA

4.1. TIPIFICACION

La escala en versión experimental se aplicó a una muestra de niños pertenecientes a los cursos primero y segundo de preescolar. Se trataba de niños con edades comprendidas entre cuatro y cinco años, de nivel socioeconómico medio-bajo, escolarizados en un colegio público de Madrid. En ningún caso se observó ninguna anomalía seria, aunque los niveles de realización de los niños fueron diferentes.

Se realizaron análisis de los resultados y, a partir de los datos obtenidos se fijaron los niveles de realización correspondientes a las puntuaciones en cada apartado.

Dadas las características de la prueba no resulta adecuado elaborar el tipo de baremo usual y se optó por el establecimiento de tres niveles únicos: Bueno, Medio y Bajo (Tabla 1).

4.2. ANALISIS DE ELEMENTOS

A partir de los resultados obtenidos por una muestra de cien niños pertenecientes al segundo curso de preescolar (cinco años) se ha realizado un análisis de elementos cuyos resultados se exponen en la Tabla 1. El objetivo de este estudio no ha sido el

usual de ordenación de los elementos, sino el de poder presentar a los profesores el nivel de realización alcanzado por los niños de la muestra en cada una de las actividades recogidas en la escala, dato que puede resultar muy útil al profesor a la hora de planificar una clase de recuperación.

Tabla 1. Porcentajes de realización

ELEMENTO	LO HACE BIEN	TIENE DIFICULTAD	NO LO HACE
1. Camina sin dificultad	100	-	-
2. Camina hacia atrás	83	17	-
3. Camina de lado	58	8	34
4. Camina de puntillas	36	-	64
5. Camina en línea recta	11	81	8
6. Corre alternando movimientos	75	23	2
7. Sube escaleras alternando pies	94	6	-
8. Se mantiene en cuclillas	19	67	14
9. Se mantiene de rodillas	58	38	4
10. Se sienta con piernas cruzadas	92	6	2
11. Se mantiene sobre el pie derecho	61	23	16
12. Se mantiene sobre el pie izquierdo	61	27	12
13. Se mantiene en la tabla	73	25	2
14. Anda sobre la tabla, alterna pasos	56	40	4
15. Anda sobre la tabla, adelante y atrás	38	62	-
16. Se mantiene en un pie, ojos cerrados	40	46	14
17. Salta desde 40 cm. de altura	69	29	2
18. Salta longitud de 35 a 60 cm.	65	35	-
19. Salta cuerda a 25 cm. de altura	46	40	14
20. Salta diez veces con ritmo	31	65	4
21. Salta avanzando diez veces	33	63	4
22. Salta hacia atrás cinco veces	21	46	13
23. Lanza la pelota a un metro	86	14	-
24. Coge la pelota con las dos manos	67	31	2
25. Bota la pelota dos veces y la coge	35	50	14
26. Bota la pelota más de 4 veces	38	31	31
27. Coge la bolsita con una mano	67	6	27
28. Corta papel con tijeras	65	31	4
29. Corta papel siguiendo una recta	10	67	23
30. Corta papel siguiendo una curva	6	63	31
31. Puede atomillar una rosca	85	8	7
32. Toca con el pulgar los dedos doblados	88	10	2
33. Conoce manos, cabeza, piernas..	100	-	-
34. Muestra su mano derecha	46	31	23
35. Muestra su mano izquierda	35	35	30
36. Toca pierna derecha con mano derecha	30	27	43
37. Toca rodilla derecha con mano izquierda	21	15	64
38. En dibujo, señala codo	98	2	-
39. En dibujo, señala mano derecha	25	2	73
40. En dibujo, señala pie izquierdo	19	-	81

5. NORMAS INTERPRETATIVAS

Las puntuaciones directas obtenidas en cada uno de los aspectos que aprecia la escala se pueden transformar en nivel psicomotor comparándolas con la Tabla 2.

Tabla 2. Conversión de puntuaciones en niveles

	4 AÑOS			5 AÑOS			6 AÑOS		
	A BUENO	B NORMAL	C BAJO	A BUENO	B NORMAL	C BAJO	A BUENO	B NORMAL	C BAJO
LOCOMOCION	12	8-11	0-7	13-14	9-12	0-8	14	10-13	0-9
POSICIONES	5	3-4	0-2	6	3-5	0-2	-	5-6	0-4
EQUILIBRIO	9-12	5-8	0-4	11-12	6-10	0-5	12	7-11	0-6
COORD. PIERNAS	11-12	6-10	0-5	12	6-11	0-5	-	11-12	0-10
COORD. BRAZOS	7-10	5-6	0-4	10	4-9	0-3	-	8-10	0-7
COORD. MANOS	7-10	3-6	0-2	10	5-9	0-4	-	8-10	0-7
E. CORPORAL (1)	7-10	3-6	0-2	10	3-9	0-2	10	4-9	0-3
E. CORPORAL (2)	3-6	1-2	0	5-6	1-4	0	6	3-4	0-2

6. PERFIL PSICOMOTOR

Se incluye a continuación un modelo de perfil que puede resultar útil para casos individuales en que sea preciso elaborar un informe y también para establecer el perfil medio de la clase. En este caso en cada apartado se anotarían en lugar de las puntuaciones individuales las puntuaciones medias obtenidas por la clase.

Nombre y apellidos:					Edad:		Curso:	
LOCOMOCION POSICIONES EQUILIBRIO COORD. PIERNAS COORD. BRAZOS COORD. MANOS E. CORPORAL (1) E. CORPORAL (2)	PUNTUACION OBTENIDA	BUENO	NORMAL	BAJO				
	12			●				
	4			●				
	11	●						
	12	●						
	4			●				
	4				●			
	3				●			
	0				●			
Observaciones:								

BIBLIOGRAFÍA

- Bayley, N.: *Escalas Bayley de Desarrollo Infantil (BSDI)*. Madrid: TEA Ediciones, 1987.
- Frostig, M. y Maslow, P.: *Educación del movimiento*. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana, 1984.
- Gesell, A. y Amatruda, C.: *Diagnóstico del desarrollo normal y anormal del niño*. Buenos Aires: Paidós, 1988.
- MacCarthy, D.: *Escalas de Aptitudes y Psicomotricidad para Niños (MSCA)*. Madrid: TEA Ediciones, 1977.
- Secadas, F.: *Escala Observacional del Desarrollo*. Madrid: TEA Ediciones, 1989.
- Secadas, F.: *Procesos Evolutivos y Escala Observacional del Desarrollo (del nacimiento a la adolescencia)*. Madrid: TEA Ediciones, 1992.

237387

INDICE

1. CARACTERISTICAS GENERALES	3
1.1. Ficha Técnica	3
1.2. Fin general	3
1.3. Criterios de elaboración	3
1.4. Significación	4
1.5. Aplicación	4
1.6. Material	4
2. NORMAS DE APLICACION	5
2.1. Instrucciones Generales	5
2.2. Instrucciones Específicas	5
3. VALORACION	8
4. INFORMACION ESTADISTICA	8
4.1. Tipificación	8
4.2. Análisis de elementos	8
5. NORMAS INTERPRETATIVAS	10
6. PERFIL PSICOMOTOR	10
BIBLIOGRAFIA	11

NOMBRES DE LOS NIÑOS

COORDINACION DE BRAZOS	23. LANZA LA PELOTA CON LAS DOS MANOS A 1 m.									
	24. COGE LA PELOTA CUANDO SE LE LANZA, CON LAS DOS MANOS									
	25. BOTA LA PELOTA DOS VECES Y LA RECOGE									
	26. BOTA LA PELOTA MAS DE CUATRO VECES CONTROLANDOLA									
	27. COGE LA BOLSITA DE SEMILLAS CON UNA MANO									
	TOTAL COORDINACION DE BRAZOS NIVEL									
COORDINACION DE MANOS	28. CORTA PAPEL CON TIJERAS									
	29. CORTA PAPEL SIGUIENDO UNA RECTA									
	30. CORTA PAPEL SIGUIENDO UNA CURVA									
	31. PUEDE ATORNILLAR UNA TUERCA (ROSCA)									
	32. CON LOS DEDOS DOBLADOS LOS TOCA UNO A UNO CON EL PULGAR									
	TOTAL COORDINACION DE MANO NIVEL									

